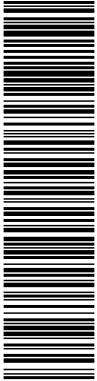


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio inicio presentación de instancias _Técnicos Emergencias Sanitarias (1688270) 22.02.07_2022_0007	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZRVFQ-LJ8Z0-Z2A0L Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2022 a las 12:09:33 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 30/12/2022 12:09	ESTADO FIRMADO 30/12/2022 12:09



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 312, de fecha 29 de diciembre de 2022, la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Técnico de Emergencias Sanitarias, personal laboral, incluidas en el proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante concurso y turno libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando formar parte de las mismas comprende desde el **30 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023 , ambos inclusive.**

La documentación que se ha de adjuntar a la instancia es la que se detalla a continuación:

- Fotocopia del DNI.
- Justificante acreditativo de abono de tasas de examen.
- Fotocopia de la titulación exigida en la base número 3.a) o documento acreditativo del abono de las tasas para la expedición del mismo. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá aportar la documentación acreditativa de su homologación o convalidación.
- Anexo-modelo de autobaremación que se publicará en página [web www.ayto-villacanada.es /Procesos Selectivos/ Proceso Plazas Técnicos de Emergencias Sanitarias](http://www.ayto-villacanada.es /Procesos Selectivos/ Proceso Plazas Técnicos de Emergencias Sanitarias).
- Índice en el que se relacionen los documentos presentados, ordenados cronológicamente y numerados correlativamente según el autobaremo y documentación acreditativa de los méritos alegados de conformidad con lo previsto en la base número 7.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por
Doña Margarita Valero Granados
Vicesecretaria